

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

ESCALAS GRADUALES DE PENAS

á partir de cada una de las que señala el

CÓDIGO PENAL VIGENTE,

con las divisiones en grados,

subdivisiones de los mismos y duración respectiva,

POR

D. LUIS GOROSTOLA PRADO.

De venta en Badajoz, en *La Minería Extremeña*, al precio de dos pesetas y de dos pesetas ochenta céntimos para enviarle por correo, certificado.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

FRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA

de **BONIFACIO LAZARO,**

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,

BADAJOZ

¡COSAS DE ESPAÑA!

La ley llamada de moratorias, fecha 16 de Abril último, en la cual diéronse facilidades á los Ayuntamientos y á las Diputaciones con objeto de que saldaran sus descubiertos para con el Tesoro, establece que se emitan á favor de los pueblos las inscripciones que les correspondan por el 80 por 100 de sus bienes de Propios, enagenados en virtud de las leyes desamortizadoras; que los intereses de esas inscripciones se apliquen en primer término á enjugar las deudas de los Municipios para con la Hacienda; que después se puedan aplicar al pago de las obligaciones de 1.ª enseñanza en determinado periodo; y que á los Ayuntamientos que tuvieren cubierta también esa obligación, se les satisfagan aquellos intereses.

En la puerta de la Delegación de Hacienda de esta provincia se fijó un anuncio y—allí continúa—que contiene los principales artículos de aquella ley; el *Boletín Oficial* publica frecuentemente relación de las inscripciones emitidas á favor de los pueblos; muchas de estas tienen devengados los intereses de diez años ó doce; y algunos Ayuntamientos—entre ellos el de Badajoz—que solventaron las atenciones de la primera enseñanza en el año que la ley cita y que nada deben al Tesoro, ó solo habrán de abonarle una pequeña suma—v. g., dos ó tres mil pesetas—suma que no han satisfecho ya por no haberse practicado la oportuna liquidación para fijar de un modo preciso el importe del débito; algunos Ayuntamientos, repetimos, creyeron que se practicarían pronto esas liquidaciones, y que deducido el saldo de ellas se les entregaría el importe de los intereses aludidos, que ascienden á unos cuantos miles de duros.

Motivos había, en verdad, para que se abrigara semejante creencia: cuando las Cortes hacen una ley que es obligatoria para todos, parece natural que todos también, y los primeros los ministros, la cumplan al pie de la letra; y ya que el Estado es tan exigente, ya que no *deja vivir* á las Corporaciones populares cuando éstas le deben algo, justo sería que si estas

son acreedoras del Estado, el Gobierno, llenando obligaciones que son elementales, pagara el importe de la deuda.

Pero, ¡ah! en España, por desgracia, los Gobiernos se figuran que las leyes no rezan nunca con el Estado, y por consiguiente, que en cuanto concierna á las obligaciones del mismo, aquellos pueden cumplirlas ó no, según se les antoje.

Hé aquí por qué los Ayuntamientos que no son tramposos, ven defraudadas sus esperanzas de cobrar pronto los intereses de las inscripciones emitidas. Primeramente es preciso cumplir los preceptos de una extensa instrucción publicada para llevar á efecto la ley de moratorias, y después... después, como no hay nada dispuesto sobre el abono de dichos intereses, como las órdenes de pago han de venir de Madrid, es bien seguro que pasará mucho tiempo antes de que las Corporaciones populares perciban lo que por tal concepto les correspondía. Esto no será obstáculo para que la Hacienda exija imperiosamente de los Ayuntamientos que no desatiendan sus obligaciones, y para que eche sobre aquéllos muchas de estas que no son de carácter municipal; haciendo así más precaria la situación económica de las Corporaciones aludidas.

Al ver injusticias tan grandes; al ver de qué modo el Gobierno sólo cumple la ley de 16 de Abril, en la parte que al Estado le es beneficiosa, la indignación se apodera de nosotros, y por no escribir todo aquello que se nos ocurre y que parecería demasiado duro, nos limitamos á exclamar: ¡Cosas de España!

CAZA QUE DEBIERA PROHIBIRSE.

Ya que la *Revista Vinícola y de Agricultura* se halla especialmente consagrada á defender los intereses agrícolas, he creído conveniente darle cuenta de los abusos que aquí y aun en otras comarcas se cometen con la destrucción de las aves útiles á la agricultura por medio de la llamada caza de la esquila.

La prensa debiera ocuparse de esto y llamar la atención de las autoridades para evitar los perjuicios enormes que la agricultura experimenta tolerándose con impasibilidad esa nube de perseguidores de las aves, que bien pudieran llamarse enemigos del labrador.

Hoy es la época, y en esta temporada se efectúa, pues hechas sus crías las ave-cillas ó alondras (llamadas en este país terreras) se reúnen en bandadas para hacer su emigración á otros terrenos más cálidos. Los dedicados á ellas, acechan á la caída de la tarde, ya en el crepúsculo, donde se quedan á pernoctar, y una vez de noche se arman de su aparato, en el que llevan un gran foco de luz y una esquila ó cencerro y principian su obra de destrucción, pues las cogen por docenas, y si se dá bien la caza hasta por cientos; no hay más que salir á las afueras de los pueblos y se ven una porción de luces de las dedicadas á ella.

Ahora bien, ¿cuáles son las consecuencias de esta tolerancia? Estas, ya las están palpando los labradores de este país, y las han de ver más cada año que se sucedan; estas ave-cillas, que sólo se alimentan de insectos, entre ellos el salton, tanto en su estado de larva como ya crecido, ¿sabe nadie los millares que estas pueden destruir? Hoy mismo ya se va conociendo la escasez de estas aves en la propagación de estos insectos, que ya hace unos años viene aumentando y en el actual he-

mos tenido una plaga de ellos, causando gran perjuicio á la agricultura.

Esta caza es una de las que más conviene vigilar y es la que por desgracia tienen en completo abandono las autoridades, pues tanto las locales como la guardia civil (vergonzoso es decirlo), se encuentran muy apáticas para corregirla; y no hay que decir que no ven á los delincuentes, pues ellos mismos van á la descubierta indicando su derrotero.

Estas pequeñas indicaciones quisiera que sirvieran para evitar estos abusos tan perjudiciales á la agricultura.

P. RENOVALES.

Carranque (Toledo) 9 Octubre 1895.

(*Revista Vinícola y de Agricultura.*)

Desde Azuaga.

SEÑOR FISCAL DE LA AUDIENCIA.

Con fecha 2 del corriente mes, se expidió al señor Gobernador civil una queja firmada por algunos vecinos de ésta, padres de los quintos declarados sorteaables en el actual reemplazo, en la cual, se demandaban medidas para dejar sin efecto los abusos cometidos en la clasificación de soldados.

El hecho es, señor Fiscal, que de los ciento veinticuatro mozos presentados en caja por este Ayuntamiento, solo veinticuatro han sido declarados sorteaables: los demás se han excluido del sorteo, ó por faltos de talla, ó por hijos de viuda, ó bien, á última hora, por supuestas enfermedades. Para comprobar esto, citaré á V. S. algunos casos prácticos. Tal es el del mozo Francisco de Sales Dominguez Monterrubio, hijo de un teniente de alcalde de ésta, que ha sido á la vez síndico investigador de los expedientes de exenciones y comisionado para la presentación de los quintos en la zona de Zafra, el cual mozo se exceptuó del sorteo por falta de talla, motivo irrisorio de exclusión, porque el excluido es de estatura elevadísima. Otros casos auténticos: el de Martiniano Martin Suidias, declarado exento por enfermo del pecho, y el de Ceferino García Ruiz, cuya excepción se funda en que mantiene á una hermana pobre y de menor edad, siendo notorio que ésta frisa en los veintitres años y posee bienes amillarados.

Ahora bien, señor Fiscal, ¿cree vuestra señoría que en los casos citados y en otros que omito en gracia á la brevedad, y por no molestar su atención, haya materia de delito; bien por ocultación, ó ya por falsedad en los expedientes de excepciones?

Desde luego la hay, señor Fiscal. Lo que aquí ha pasado es injusto y escandaloso. La ley ha sido burlada; el favor, las recomendaciones, el privilegio, han jugado en esta ocasión papel importantísimo. Triste es, señor Fiscal, que la influencia política y las miras de partido lleven hasta el seno de la familia su acción disecante y perturbadora; triste es que las madres que carecen de la protección de los caciques vean marchar á sus hijos á los peligros de la guerra, mientras que otras retienen á los suyos valiéndose del fraude y del engaño.

Y como por todo esto deben exigirse responsabilidades á quien corresponda, el exponente en nombre y á ruego de los padres que firmaron la queja al señor Gobernador, espera que V. S. dicte las medidas oportunas para la persecución del delito que los hechos narrados acusan.

JOAQUIN SEGURA.

Azuaga 13 de Octubre del 95.

Pacotillas.

El ministro de Fomento afirma que él no mandó

al Rector de Barcelona suspender á D. Odon.

Pero el caso es que el ministro ni destituye al Rector ni del docto catedrático levanta la suspensión.

No hace una cosa ni otra por carencia de valor, y no dimite tampoco... ¡Alabado sea Bósch!

Leo en el *Boletín Oficial* de la provincia:

«Señas de la Felicidad.

Edad diez años, estatura regular, pelo castaño recortado, ojos pardos casi blancos, color sano; es cancañada ó con evidentes señales de haber tenido viruelas. Viste traje percal color blanquillo, medias negras y alpargatas color obscuro, algo deterioradas.»

¡Ay, ay, ay!

¡Y yo que creía que la felicidad era otra cosa!

¡Hasta lleva deterioradas las alpargatas!

Ante esa horrible verdad toda mi esperanza espicha...

Si así es la felicidad,

¿cómo será la desdicha?

Allá en el pueblo de Navamorales, cuando una procesión sale del templo, muestran su devoción los naturales de un modo que servir puede de ejemplo. En la pública vía mientras la masa de devotos reza, un peloton tirando va á porfia tiros; y el otro día murió uno de un balazo en la cabeza, porque tirar sin bala ó perdigones no es propio de forzudos mocetones! Consérvense, si son tradicionales, esas costumbres de Navabestiales!

Un caballero de Cádiz ha recibido el día 7 del actual una carta escrita en Granada el 4 de Marzo.

Vamos, no ha tardado más que siete meses y tres días.

El sobre tiene los sellos de varias administraciones de la Isla de Cuba, lo que hace suponer que ha hecho un viaje de circunvalación alrededor del mundo.

¡Y todo por quince céntimos!

¡Lo que debe hacer el destinatario es no quejarse, no le vayan á denunciar como defraudador de la Hacienda!

¡Ni sé cómo no le han exigido ya el franqueo correspondiente á todos los países que ha recorrido la carta!

Y harían bien.

No es justo que pague lo mismo una carta que sólo recorre algunos kilómetros que la que está viajando siete meses por mar y por tierra!

ESTRAÑI.

Sección oficial.

El *Boletín* del 12 publica:

Real orden del Ministerio de la Gobernación, concerniente á varias reclamaciones formuladas por nietos de extranjeros, nacidos en España.

Otra del Ministerio de Hacienda, aprobando el reglamento para el régimen de la sección facultativa de Montes.

Otras del Ministerio de la Gobernación, concernientes á reclamaciones deducidas por D. Vicente Pérez Abascal y otros contra el acuerdo de la Comisión provincial de León, y otra interpuesto por doña Carmen Ferrando, en solicitud de que se declaren de utilidad pública unas aguas minero-medicinales de su propiedad, denominadas de «Santa Rita», término de Gracia (Barcelona).

Circular de la Delegación de Hacienda, declarando cesantes á varios agentes inspectores del monopolio de cerillas y fósforos.

Edicto de la misma Delegación, por el que se cita para que comparezca en el término de quince días, al investigador temporero que fué en esta provincia, don Tomás Asensi.

Otro de la Comisaría de Guerra, anunciando la subasta, que se verificará el 15 de Noviembre próximo, de los artículos de cal ordinaria y blanca, yeso pardo y blanco, y maderas escuadradas, rollizas y alfagías.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad en los días del 16 al 23 de Septiembre último, en obras públicas ejecutadas por administración.

Edictos del Alcalde de Puebla del Prior, anunciando haberse extraviado un cerdo de la propiedad de Manuel Acedo Fuentes, y haberse parecido una perra ponda.

Otros de los Alcaldes de Don Alvaro, Campanario, Santí Spiritus y Fueulabrada de los Montes, exponiendo al público el reparto de consumos.

Otro del Alcalde de Higuera de la Serena, anunciando la subasta para el arriendo, con facultad exclusiva en las ventas, de grupos de líquidos y carnes.

Otros de los Alcaldes de Don Alvaro y Villanueva de la Serena, exponiendo al público el primero las cuentas municipales, y el segundo el repartimiento de contribuciones rústica y pecuaria.

Otro del Juez de instrucción de Llerena, citando a Juan Hernandez Durán, Manuel Durán Arévalo, José Porfido de Sosa, Juan Ramos Ramirez, José Guerrero Pulgarin, Fernando Moreno Seco, Miguel Mesa, José Manuel Moreno, María García, Pedro Alfaro Sanchez y José Muñoz Sanchez, vecinos de Azuaga, para que comparezcan en la Audiencia provincial de Badajoz, el 26 de Noviembre próximo, para la celebración del juicio oral acordado en causa contra José Chavez y otros, por asesinato.

El Boletín del 14 inserta:

Una circular del ministerio de la Guerra, fijando reglas para la revista anual de los reclutas con licencias ilimitadas.

Otra del mismo Ministerio, para que se abrevie en lo posible la tramitación de expedientes sobre socorros a las familias de los reservistas.

Una Real orden del ministerio de la Gobernación, en un recurso de alzada.

Otra del mismo Ministerio, para que devuelva el importe de dos billetes un empleado de telegrafos.

Otra del Ministerio de la Gobernación, declarando que la ley de moratorias de 16 de Abril no alcanza a las defraudaciones o infracciones descubiertas con posterioridad a la publicación de la misma.

Otra del Ministerio de Fomento, sobre jubilaciones de catedráticos.

Edicto del Gobernador civil, mandando publicar la relación de los propietarios interesados en la expropiación de terrenos del término de Miguel Sesmero, con motivo de la construcción de parte de una carretera.

Otro del Alcalde de Puebla de la Calzada, anunciando haber aparecido en la dehesa de «Valdevadero» una mula pelo negro.

Otros de los Alcaldes de Esparragosa de la Serena y Alalaya, exponiendo al público cuentas municipales.

Otro del Juez de instrucción de Mérida, anunciando la subasta, que se verificará el 31 del corriente, de una casa calle del Rio, número 11, de Villagonzalo, embargada a Basilio Cruz.

Otro del Juez municipal de Almedralejo, citando a Domingo Villar Gallardo, vecino de Medina de las Torres.

ATENEOPACENSE.
COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
dirigido en Badajoz por
DON ROMAN GOMEZ VILLAFRANCA,
Licenciado en Filosofía y Letras.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.
MUÑOZ TORRERO, 22, PRAL.

De todo un poco.

El Correo Español, periódico de Buenos-Aires, fundado por D. Enrique Romero y de que es director D. Fernando Lopez Benedito, publica en su numero del 13 de Septiembre los nombres de 1.141 voluntarios españoles que aquel día marcharon a Cuba. A la vez inserta un entusiasta artículo, en el que la redacción del colega despide cariñosamente a nuestros compatriotas que no han titu-

beado en ir a exponer su vida para defender la integridad de la patria.

De ese artículo, que firman Fernando Lopez Benedito, Carlos M. de Egozcue, Emilio Vazquez de la Morena, Emilio Vera y Gonzalez, Rosendo Ballesteros de la Torre, Julio Perez Carmena, Ceferino Recio, José Pared, José Paret Robles, Luis Robles y José Asensio, cortamos los siguientes párrafos:

«Con lágrimas en los ojos os ven partir los que os envidian: la inmensa mayoría de los españoles que aquí quedamos. Muchos dignos compatriotas van a seguirnos muy pronto: ¡cuántos millares más os seguiríamos, si el curso de los años, acabando con la fortaleza de los espíritus al mismo tiempo que entibia el calor de la sangre, agrupando sobre los corazones y conciencias multitud de gravísimos, de imprescindibles deberes, al mismo tiempo que relajaba el vigor de nervios y de músculos, no nos hubiese convertido en incapaces de ir con vosotros!»

«Pero todos os acompañamos con fervorosos corazones en el común anhelo de victoria y de ventura.»

Sólo hermanos y amigos dejáis a vuestra espalda en esta región de América que, si no es ya la más española, es la que más por la cultura de su espíritu comprende las grandes expansiones, los hermosos arranques caballerescos, las austeras virtudes de una raza que al fin y al cabo es la suya, y por ello en justicia se enorgullece.

De esta tierra que recordará siempre, conmoviéndose hasta las lágrimas, por vuestra hermosa resolución, los hombres que no os despiden con amor de hermanos al partir, os despiden con admiración y asombro ante la grandeza de vuestras almas; y no hay nadie, absolutamente nadie que no os despida por lo menos con respeto; ni aún entre aquellos mismos hombres, muy pocos aquí por fortuna, que creen vais a defender una causa injusta, vais a ser seides de tiranos y verdugos de oprimidos; a ahogar con sangre la libertad de otro pueblo.

No; ya sabéis vosotros que es injusta tan innoble acusación: no vais a oprimir a nadie, a remachar las cadenas de ningún esclavo; a pisotear el derecho ni ahogar la libertad de pueblo alguno; vais a defender la integridad de la patria; a sostener la unidad nacional; a combatir por el honor español; a agruparos al pie de nuestra noble bandera por enemigos del nombre español combatida y a vencer ó morir a su dulce sombra.»

Se ha encargado de la secretaría del señor ministro de Hacienda, el Sr. Navarro (hijo).

Y el Sr. Bosch, también hijo, lo está de la secretaría particular del señor ministro de Fomento.

«Si les habrán nombrado sus papás creyéndoles lumbreras a fin de que cuando ellos se retiren hereden sus carteras!»

Seccion regional.

Dice El Eco de Fregenal:

«Cediendo a instancias de muchos amigos, el diputado a Cortes por este distrito, Sr. Silvela, volverá aquí durante el próximo mes de Noviembre.»

Y aun cuando no le hubieran hecho esas instancias, no dejaría de dar otra vuelta por el distrito el Sr. Silvela. Porque eso sí, a activo no le gana nadie.

Del mismo periódico cortamos lo siguiente:

«Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo D. Rafael Tovar y Sanchez-Arjona, quien en las próximas elecciones de diputados a Cortes se presentará candidato ministerial por este distrito, que va a recorrer visitando a los numerosos parientes y amigos con que en el mismo cuenta.»

«Hay quien asegura que el jefe del partido conservador de este distrito, D. Alvaro Jaraquemada, presentará su candidatura por el mismo, con carácter ministerial.»

«En qué quedamos? ¿Es el candidato ministerial el Sr. Tovar ó lo es D. Alvaro? Si tuviesen que luchar como de oposición, ninguno querría serlo.»

Un carro donde iba en el día 5 de la estación de Torre Megia a Arroyo de San Servan el escribano de Fregenal D. Remigio Palanco, cruzó con otro vehículo de igual clase por el que fué volcado al conffrontar ambos.

La presteza con que el Sr. Palanco se arrojó del carro, le libró de una muerte in-

minente; pero en la caída sufrió la rotura de un brazo.

Dice El Eco de Fregenal, que según rumores, se trata de llevar a cabo en la villa de Higuera la Real, la instalación de luz eléctrica para el alumbrado público y particular.

EN LLERENA (BADAJOZ)

se vende en menos de la mitad de su valor, por no poderla explotar su nuevo propietario,

una gran fábrica de harinas

con máquina de vapor de fuerza de 15 caballos, con casa magnífica en construcción y otra casita, terminada, para el guarda. Toda la finca está cercada, y mide 1.000 metros cuadrados. Para hacer proposiciones diríjanse a D. Rodolfo Romeral, Montalbán, 7, Madrid.

INTERESANTE.

Se necesita un farmacéutico en Calera de Leon, con 1.000 p. setas de sueldo. Dirigirse a D. Domingo Fernandez, en dicha villa.

Seccion local.

TRIBUNALES.

Juicio por jurados.

SECCIÓN SEGUNDA.

Procesado, Pablo Antonio Rodriguez. Delito, homicidio por imprudencia. Fiscal, D. Angel de Vera. Abogado, D. Leopoldo de Miguel Guerra.

Procurador, D. Joaquin Suarez. Los Jurados pronunciaron veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de derecho dictó sentencia absolviendo el procesado y declarando de oficio las costas.

Contra lo que algunos esperaban no salió anoche de las Carmelitas la procesión de Santa Teresa.

La iglesia de aquel nombre se vió ayer muy concurrida.

Pero, según se dice, no todas las personas que asistieron observaron la debida compostura.

Por eso algunas señoras, se retiraron de allí.

Los vinicultores de esta localidad lamentanse de que la cosecha de uva haya sido muy escasa en el año actual.

Ayer se hablaba de un telegrama dirigido a los dueños del teatro de Lopez de Ayala, anunciándoles la venida de la compañía.

En este asunto hay que decir aquello de «Ver y creer.»

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo D. Alonso Bejarano, el cual regresará esta tarde a Puebla de la Calzada, su domicilio.

Anoche hubo reunión de profesores en el Fomento.

Garbanzos

BLANDOS Y DE BUEN TAMAÑO Y **Alpiste**

se venden en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, a precios muy económicos.

Servicio telegráfico.

Madrid 16 (3,10 m.)

Otra partida.

En Bermeja (Matanzas) levantóse una partida bastante numerosa.

Aprehensión.

El coronel Hernandez se apoderó de treinta caballos de los rebeldes, de monturas y efectos, cerca de Sagua.

Madrid 16 (3,12 m.)

Otro encuentro.

El general Suarez Valdés ha tenido un encuentro con los insurrectos, causándole un muerto y varios heridos. Los rebeldes quemaron algunas casas, produciendo esto congojas.

Madrid 16 (3,14 m.)

¿Qué ocurre?

El batallón de León ha salido de Puerto Principe para Santiago de Cuba, llamado con urgencia por Martinez Campos.

Se hacen comentarios acerca de este llamamiento.

Enterados.

Llegó la madre de la Regente.

Madrid 16 (3,15 m.)

Más vale así.—Los soltaron.

En Barcelona reina tranquilidad. Han sido puestos en libertad bajo fianza los detenidos por causa de los sucesos de los últimos días.

¿Serian buenas?

Los ministros en el Consejo se limitaron a cambiar impresiones.

Lo de siempre.

A última hora nada oficial se sabe de Cuba. Esto es lo que dicen en las regiones oficiales respecto a los asuntos de la guerra.

Es objeto de censuras el hecho de que el público tenga noticia de las operaciones por los corresponsales de algunos periódicos, antes que por los partes oficiales, por no quererse dar a conocer éstos tan pronto como se reciben en Madrid.

ANUNCIOS

Zaragoza 15 (5,30 t.)

Los toros de Carriquiri, buenos.

Caballos muertos, 8.

Sin novedad.—Guerrita.

SE ACABA

de recibir el surtido de esteras para la presente temporada de invierno, que, como siempre, es el de más gusto y elegancia de cuantos se reciben en esta población.

En cuanto a precios, nadie puede competir con esta casa, por comprar en mejores condiciones que ninguna.

MORA

19. PLAZA DE LA SOLEDAD. 20.

LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Surtido selecto de

NOVEDADES

en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

REGISTRO CIVIL

DIA 15 DE OCTUBRE

FALLECIDOS.

María del Carmen Mata Gonzalez, eclampsia. Lorenzo Cabezedo Jerez, fiebre gástrica. Regi Campoy Reisa, arterio-esclerosis.

NACIDOS.

Soledad Maldonado Martinez. Félix Sanchez Gomez. Enriqueta Moreno Rodriguez. Luis Sanchez Macías. Antonio Vargas de la Cruz. Pilar García Sanchez. Victoria Perez Gil.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

UTIL DE LEER.

Instrucciones prácticas para fabricar sellos de verdadero caoutchouc, con materiales para hacer la prueba, se remiten acompañando 15 pesetas en libranza del Giro mútuo, a favor de don Aurelio Moreno, Daimiel, Provincia de Ciudad-Real.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

CENTRO INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

114, Rua dos Fanqueiros, 114.—LISBOA.

Recomendamos a nuestros abonados que necesiten algo de Portugal se sirvan directamente de este Centro, que hace todo género de encargos y toma a su cuenta toda clase de negociaciones con la mayor actividad y economía, a la vez que con la mayor formalidad.

SE ARRIENDA

en la calle de Moraleja, núm. 14, un piso principal, pintado, empapelado, alcantarillado y con agua del canal.

Se arrienda también en la calle de San Blas, núm. 19, un piso principal, pintado y con agua.

SE VENDEN

artesanías de matanzas, mesas y camillas. Calle Arco-Aguero núm. 37, principal, darán razón.

INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un buen surtido en esteras, persianas, arquillos y cañizos para toldos.

6, RIO, 6.

VENTA

Se vende la bellota de la dehesa de «Calatraveja», término de Badajoz. Para tratar, con el arrendatario de la dehesa, que reside en la misma.

DROGUERIA

DE

EDUARDO CAMACHO

CALLES MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granado.)
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOS

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma. Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

GRAN PELUQUERÍA de TORREJONCILLO

MELLENDEZ VALDÉS, 8 (antes Granado).

En dicha peluquería se venden tres sillones de nogal, asiento y respaldo de rejilla, propios para peluquería.

Están casi nuevos y se dan baratos.

SUBASTA VOLUNTARIA.

Se vende, á voluntad de su dueño, una casa calle de Encarnación núms. 11 y 13 en esta ciudad.

La subasta se verificará el 31 del corriente mes de Octubre, de once á doce de su mañana, en el piso bajo de la casa núm. 18 de la calle de Areo Agüero, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

SE VENDE

una partida de vinagre muy baratisimo, 25 bocoyes, varias botas jerezanas y una tartana, construcción valenciana, con su caballería y atalajes.

FRANCISCO LAIRADO,
Calle de Mesones, 10.—BADAJOS.

PLANCHADORA.

Camisa con brillo, 20 céntimos. Sin él, 15 céntimos.

Zarza, núm. 36.

VENTA

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

En la **Funeraria EL AVE FÉNIX**, de Claramón y Jurado, calle de Ramón Albarán núm. 14 (antes Moraleja) continúan expendiéndose los féretros metálicos para adultos á 45 y 75 pesetas, de una y dos tapas, respectivamente, y desde 12 pesetas en adelante los de párvulos.

Esta casa no puede ofrecerlos á más bajo precio, es verdad; y si bien es cierto que ni en este ni en ningún otro ramo, pueden, por poco dinero, ofrecerse obras maestras, no lo es menos el que hasta hoy ninguno de los que ha enajenado (y no han sido pocos) hayan proporcionado al público el triste espectáculo de abrirse por los costados ni por ningún otro sitio, por no ser suficientes á soportar el servicio á que se les destina.

En féretros, en coronas y en todo aquello que abraza la industria que se anuncia, hay desde lo más modesto hasta lo de mayor lujo, lo bastante á satisfacer todas las necesidades.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
vinos y aguardientes,

de

JAIME GOMIS Y BENAGS.

Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA.

PRECIOS COOPERATIVA.



EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.

Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de caprichos, tarjetas de felicitaciones.

Se restauran marcos y esculturas y se doran, da clase de objetos, á precios muy economicos en casa de D. Eduardo Roas.

7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.

BADAJOS.

ARRIENDO.

Se arriendan los bajos, principal y segundo de la casa núm. 13 del Campo de San Juan.

Darán razón, Moraleja, 17.

SE VENDEN

unas guarniciones á la calesera, todas de cuero, con casquillos de metal.

Darán razón, Moraleja, 20 y Cansado, 12 accesorio.

PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA

DE

BALDOSINES HIDRÁULICOS INCRUSTADOS.

Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.

Director: D. MANUEL TARIN.

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20,
BADAJOS.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOS.

Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DROGUERÍA

DE

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOS

LA MADRILEÑA.

GRAN FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS.
23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayon y de rejilla y madera, desde 1,25 pesetas en adelante.

Se reforman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composturas, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.

Hay gran surtido en carteras para niños.

No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOS.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOS

Servicio esmerado, Precios económicos

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.

18, SOLEDAD, 18.

CORDONERÍA Y PASAMANERÍA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparrillos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOS.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 48.

SUCURSAL. FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOS.

LA GRANADINA

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

DOLORES RUIZ DE PUENTE.

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOS.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.

Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOS.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOS.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

CAMISERIA DE HERNANDO

32, SAN JUAN, 32.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

PLATA MENESES.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA ARGENTINA.

CONFITERÍA Y PASTERERÍA

DE

PEDRO NAVAJAS MORENO.

32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.

Ensaimadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3 "

Por un vial. 8 "

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, 29, Badajoz.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almedralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

MESAS DE BILLAR.

Se venden dos en magnífico estado de uso. En la Administración de este periódico informarán.

SE VENDE

una casa en la Barriada de la Estacion. Darán razón, en la calle Zapatería, en la buñolería de Indalecio.

CENTRO GENERAL DE MODELACIÓN IMPRESA

LA MINERVA EXTREMEÑA

DE

Claramón y Compañía.

DESPACHO

Plaza de la Constitución, 21

TALLERES

Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones. Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos. Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.

GRAN GIMNASIO VAZQUEZ-SAMPEREZ.

CALLE DE SAN SISENANDO, NUM. 7,

Y

CAMPO ESCOLAR,

CARRETERA DE PORTUGAL, FRENTE AL VIVERO.

Gimnasia higiénica, nociones de esgrima, lucha, boxeo y juegos escolares. Abono anual, 30 pesetas; semestral, 18; trimestral, 12; mensual, 5; lecciones sueltas, 50 céntimos.

Campo Escolar solo: abono mensual, una peseta; entrada general, 10 céntimos.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1, Paseo de Recoletos.

GARANTÍAS Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.
 (Primas y reservas . . . **43.598.510**)
TOTAL. . . 55.598.510)

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL ÚNICO SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales.**—Carretas, 39.—Madrid.

En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUANOS O ABONOS MINERALES

DE LA

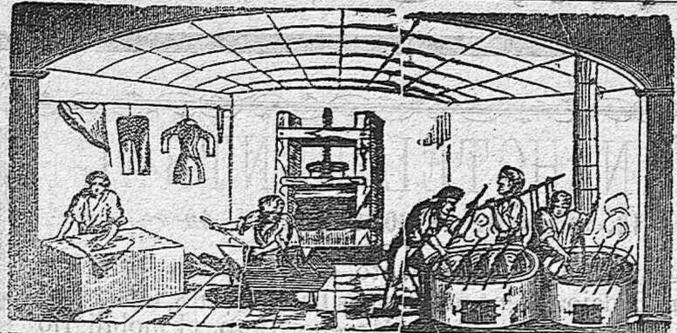
Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro-carriil y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRECIADOS, 35. MADRID.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de desahacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales

BADAJOZ.—Calle de Gabriel, números 9 y 11.—BADAJOZ.

Precios convencionales.

ACADEMIA DE MAZAS.

PEZ, 40, 2.ª Y 3.ª.—MADRID.

Preparación especial para arquitectura, ingenieros industriales, de caminos, minas, agrónomos y de montes.

Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están á disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaría de la misma. Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de dieciséis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia. Las clases están separadas desde 1.º de curso, para cada preparación especial. Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros y Directores en Ciencias. La correspondencia al Director, **A. DE MAZAS.**

PEDRO DOMEQO

JEREZ DE LA FRONTERA.

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS, FABRICANTE, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE AGUARDIENTES, y especialmente de los de estilo Cognac Fine Champagne.

Destilación de aguardientes de vinos, á alto y bajo grado, con aparatos perfeccionados de diferentes sistemas.

Representante en Badajoz, D. JOSÉ GOMEZ, SOLEDAD, 30, y en Mérida, D. Antonio Perez.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

Antonio Covarsí,

AGENTE DE ADUANAS.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE NACIONALES Y EXTRANJEROS

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 40 y 50 cént. de pta. el paquete de 200 gramos. Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento. Cartuchos para caza, clase "Extra", cargados con pólvora inglesa PFP y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESAS.

Almacén de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta. (Se facilitan Catálogos gratis.)

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

LA COMPETENCIA

ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

DE

Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERIA.

Este señor ofrece al público yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés, el mejor conocido hasta la fecha. Todos estos materiales á precios muy económicos. Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballeria.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores corrios ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsí, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz. ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

LAS AMÉRICAS

Azucar blanca. á 1'05 kilo.
 Alpiste limpio. á 0'40 kilo,
 Manteca del reino fresca, para la presente temporada, á 3 ptas. kilo.
 Las Américas.—Zapatería, 3

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.
 IMPRENTA Y ENCUADERNACION Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA